AKZO NOBEL

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE INTERVET ECUADOR S.A.

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones me es grato comunicar a Uds. el informe anual correspondiente al ejercicio económico a Diciembre del 2000.

Primeramente, deseo comentar los resultados del año: las **ventas**, crecieron en un 18% comparadas con 1999. En noviembre de1999 se concretó la compra de Hoechst Rousell Vet por parte de Intervet a nivel mundial y el 16 de mayo del 2000 se constituyó en el Ecuador Intervet Ecuador S.A., como consecuencia de la constitución de Intervet Ecuador S.A., Intervet Internacional decidió terminar la relación comercial con su anterior representante en Ecuador, Quifatex y distribuir sus productos de la línea ganadera y vacunas para pequeños animales a través de su subsidiaria desde agosto del 2000, adicionalmente se introdujeron nuevos productos en el mercado nacional que tuvieron una buena aceptación. Debido a la crisis política – financiera que atraviesa el país, la Compañía tuvo que sacrificar precios otorgando descuentos adicionales en sus productos por lo que la **rentabilidad** de la Compañía disminuyó en 6 puntos. Los **gastos de ventas y administrativos** se incrementaron en 41%, debido a los incrementos de sueldos, publicidad y a los bonos e incentivos que se dieron a los clientes de la Compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

AKZO NOBEL

En mi opinión, los Administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General en el desempeño de sus funciones, habiendo presentado toda colaboración requerida para el desenvolvimiento de mi cargo.

Los libros sociales, comprobantes y libros de contabilidad se han registrado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

En el desempeño de mis funciones se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías.

Los procedimientos de control interno son totalmente adecuados. Las cifras presentadas en los estados financieros son razonables a las registradas en los libros de contabilidad y dichos estados financieros han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas.

Muy atentamente

Ing. Miguel Ortega
Comisario

30 ABR. 2004

intervet